

Liliana Caballero Carmona

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 10:56 a. m.
Para: 'Liliana Caballero Carmona'; 'HEYDI GARCIA'
Asunto: RV: solicitud de aclaración

Importancia: Alta

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Albeiro Arbelaez [<mailto:aarbelaez@inversa.com.co>]
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 10:51 a.m.
Para: ebarrios@transcaribe.gov.co
CC: 'Secretaría de Gerencia'; auxmayoreo@hotmail.com; gestioncalidad@inversa.com.co
Asunto: solicitud de aclaración

Pereira, 18 de mayo de 2016.

Señores:
TRANSCARIBE
Cartagena

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de INVERSA S.A.S Identificado con NIT. 860.034-917-5 y código IATA 76502930, solicito me sea aclarado el siguiente punto:

Solicito amablemente a la entidad indicar en qué dirección deben ser entregadas las propuestas de los oferentes, ya que en el cronograma se relaciona una dirección y en los pliegos otra diferente

Cordialmente,

JUAN CARLOS LLANO ZULUAGA.

Representante Legal.

aarbelaez@inversa.com.co

Fijo 3342050 ext 112

Cel 315 5337665

